

ADMECUADOR CÍA. LTDA.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

31 de diciembre del 2017

1.- Información general

ADMECUADOR CIA LTDA., se constituyó el 11 de agosto de 2010 en la ciudad de Guayaquil, domiciliada en la Av. Rodrigo Chávez González Mz. 274, Parque Empresarial Colón, Edificio Empresarial 2 Piso 3 Oficina # 306.

Al 31 de diciembre del 2017 ADMEcuador Cia. Ltda., su participación accionaria se detalla así:

EMPRESA SOCIA	RESIDENCIA DE EMPRESA SOCIA	PORCENTAJE DE PARTICIPACION
AGROGRAIN LTD.	ISLAS CAYMAN	99.98%
ADM INVESTMENT LTD.	ISLAS CAYMAN	0.01%
ADM WORLDWIDE HOLDING LTD.	ISLAS CAYMAN	0.01%
TOTAL		100.00%

2.- Operaciones

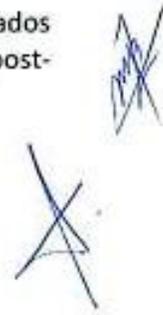
Su actividad principal es la comercialización de diversos productos al por mayor y menor, estando entre sus principales productos: aceites crudos vegetales, aceites refinados vegetales, pasta de soya de origen boliviano y americano, maíz de origen americano, entre otros. Además de la intermediación con relacionadas por el servicio administrativo y custodia de inventario (Ver nota 24).

3.- Resumen de las políticas importantes de contabilidad

- a. **Declaración de cumplimiento.**- Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por la International Accounting Standards Board (IASB), vigentes al 31 de diciembre del 2017 y 2016.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

- b. **Bases de medición.**- Los presentes estados financieros han sido preparados en base al costo histórico excepto por la obligación de beneficio post-empleo que es valorizada en base a métodos actuariales.



- c. **Moneda funcional y de presentación.-** La Compañía, de acuerdo con lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad No. 21 (NIC-21) "Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera", ha determinado que el dólar de los Estados Unidos de América representa su moneda funcional, y las transacciones en otras divisas distintas de dicha moneda se consideran "moneda extranjera". Para determinar la moneda funcional de reporte, se consideró que sus operaciones en Ecuador son realizadas en dólares de Estados Unidos de América, además de que sus estados financieros serán finalmente consolidados con su Matriz domiciliada en dicho país.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2017 y 2016 están presentados en dólares de los Estados Unidos de América, moneda funcional de la Compañía, de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador.

- d. **Uso de estimados y juicios.-** El proceso de preparación de estados financieros de acuerdo con las NIIF requiere que la Administración efectúe las estimaciones, juicios y supuestos necesarios que afectan la aplicación de políticas de contabilidad y los montos reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pudieran diferir de tales estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes se revisan periódicamente. Los efectos de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el periodo en que las estimaciones son revisadas y en cualquier periodo futuro afectado.

Específicamente, la información respecto de juicios críticos en la aplicación de políticas de contabilidad, que pudieran tener un efecto significativo sobre los montos reconocidos en los estados financieros adjuntos se describe en las siguientes notas:

Nota 6	Valor razonable - Instrumentos financieros
Nota 11	Inventarios a valor de mercado
Nota 12	Equipos y mobiliarios; vida útil
Nota 17	Provisión para jubilación patronal, desahucio

4.- Políticas de contabilidad significativas

- a. **Clasificación de saldos corrientes y no corrientes**

Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, o que se

esperan realizar, consumir o liquidar en el ciclo normal de la operación de la Compañía, y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho periodo.

b. Instrumentos financieros

i. Activos financieros no derivados

La Compañía reconoce inicialmente los préstamos, cuentas por cobrar en la fecha en que se originan.

La Compañía procede a dar de baja un activo financiero cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo derivados del activo expiran, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales del activo financiero en una transacción en la que se transfieren substancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad del activo financiero. Cualquier participación en los activos financieros transferidos que sea creada o retenida por la Compañía se reconoce como un activo o pasivo separado.

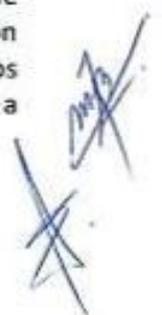
Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto presentado en el estado de situación financiera cuando, y sólo cuando, la Compañía cuenta con un derecho legal para compensar los montos y tiene el propósito de liquidar sobre una base neta o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

ii. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo lo integran los saldos del efectivo disponible en caja y bancos, depósitos a plazo e inversiones de corto plazo adquiridas en valores altamente líquidos, sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor y con vencimientos originales de tres meses o menos.

iii. Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados

Un activo financiero es clasificado al valor razonable con cambios en resultados si está clasificado como mantenido para negociación (mantenido para la venta) o es designado como tal en el reconocimiento inicial. Los activos financieros son designados al valor razonable con cambios en resultados si la compañía administra tales inversiones y toma decisiones de compra y venta con base en sus valores razonables de acuerdo con la administración de riesgo o la estrategia de inversión documentadas por la compañía. Al momento de reconocimiento inicial, los costos de transacciones atribuibles son reconocidos en resultados a medida que se incurren.



Los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, son valorizados al valor razonable y los cambios correspondientes son reconocidos en resultados.

iv. Préstamos y partidas por cobrar

Los préstamos y partidas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, los préstamos y partidas por cobrar se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos las pérdidas por deterioro.

Los préstamos y partidas por cobrar se componen de los deudores comerciales y otras cuentas y documentos por cobrar.

v. Pasivos financieros no derivados

La Compañía reconoce inicialmente los instrumentos de deuda emitidos en la fecha en que se originan. Todos los otros pasivos financieros (incluidos los pasivos designados al valor razonable con cambios en resultados), son reconocidos inicialmente en la fecha de la transacción en la que la Compañía debe responder en función de las disposiciones contractuales del documento. La Compañía da de baja un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se cancelan o expiran.

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto presentado en el estado de situación financiera cuando, y sólo cuando, la Compañía cuenta con un derecho legal para compensar los montos y tiene el propósito de liquidar sobre una base neta o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

La Compañía tiene los siguientes pasivos financieros no derivados: préstamos o créditos con partes relacionadas, cuentas por pagar comerciales y otras cuentas y gastos acumulados por pagar.

Estos pasivos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

vi. Acciones comunes

Las acciones comunes son clasificadas como patrimonio.

vii. Instrumentos financieros derivados

En instrumentos financieros – derivados se presenta el efecto del ajuste a valor razonable de los contratos suscritos a la fecha de los estados financieros y que se encuentran pendientes de realizar o devengar (nota 6).

c. Inventarios

Los inventarios se presentan al costo histórico excepto por determinados inventarios (commodities) que se valoran a valor razonable (2016).

El costo de los inventarios puede ser no recuperable en caso de que los mismos estén dañados, o se encuentren parcial o totalmente obsoletos o bien si sus precios de mercado han disminuido por motivos como los citados precedentemente. El importe de cualquier rebaja de valor de los inventarios, hasta alcanzar su valor neto de realización, se reconoce en el ejercicio en que ocurre la pérdida.

d. Propiedades y equipos

i. Reconocimiento y medición

Las partidas de propiedades y equipos son valorizadas al costo atribuido menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro. Las propiedades y equipos se reconocen como activo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de una manera confiable.

Los costos por reparaciones y mantenimientos de rutina en propiedades y equipos son reconocidos en resultados cuando ocurren. Cuando partes de una partida de propiedades y equipos poseen vidas útiles distintas, son registradas de forma separada como un componente integral del activo.

Las ganancias y pérdidas de la venta de un componente de propiedades y equipos son determinadas comparando los precios de venta con sus valores en libros, y son reconocidas en el estado de resultados cuando se realizan o se conocen.

ii. Depreciación

La depreciación de propiedades y equipos se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo o costo atribuido. La Compañía ha estimado el valor residual en cero. La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de línea recta.



considerando la vida útil establecida para cada componente de propiedades y equipos, el terreno no se deprecia.

Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales y comparativos, de acuerdo al avalúo efectuado o la política corporativa de la Compañía, son las siguientes:

	<u>Años</u>	<u>Porcentaje</u>
Equipos de computación	3	33%
Equipos de oficina	10	10%
Muebles de oficina	10	10%
Vehículos	5	20%
Licencias software	3	33%

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

e. Beneficios a empleados

Beneficios Post-Empleo: Planes de Beneficios Definidos - Jubilación Patronal e Indemnización por Desahucio:

La obligación neta de la Compañía con respecto a planes de beneficios de jubilación patronal está definida por el Código de Trabajo de la República del Ecuador que establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de servicio de 25 años en una misma compañía; obligación la cual representa un plan de beneficios definidos sin asignación obligatoria legal de fondos separados, para cumplir a futuro con esa obligación.

El Código de Trabajo establece que cuando la relación laboral termine el empleador deberá pagar una indemnización por desahucio, calculada en base al número de años de servicio.

La Compañía determina la obligación neta relacionada con el beneficio por jubilación patronal e indemnización por desahucio calculando por separado para cada beneficiario, el monto del beneficio futuro que los empleados han adquirido a cambio de sus servicios durante el período actual y períodos previos; ese beneficio se descuenta para determinar su valor presente. El cálculo es realizado anualmente por un actuario calificado usando el método de crédito unitario proyectado. La Compañía reconoce en resultados y en Otro Resultado Integral las ganancias o pérdidas actuariales que surgen de estos planes.

Beneficios a corto plazo

Las obligaciones por beneficios a corto plazo de los trabajadores son medidas sobre una base no descontada (esto es, valor nominal derivado de la aplicación de leyes laborales ecuatorianas vigentes), pues son pagaderas en el corto plazo; y, son contabilizadas como gastos a medida que el servicio relacionado se provee (prestación laboral).

Se reconoce un pasivo si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado (prestación laboral) en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad. Las principales acumulaciones reconocidas por este concepto corresponden al pago de la decimotercera remuneración, decimocuarta remuneración, fondos de reserva, vacaciones y, cuando es aplicable, la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía.

Beneficios por terminación

Las indemnizaciones por terminación intempestiva o cese laboral son reconocidas como gasto cuando es tomada la decisión de dar por terminada la relación contractual con los empleados.

f. Reconocimiento de ingresos ordinarios y gastos

Los ingresos provenientes de la venta en el curso de las actividades ordinarias son reconocidos al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, neta de devoluciones, descuentos, bonificaciones o rebajas comerciales. Los ingresos son reconocidos cuando existe evidencia persuasiva que el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos al comprador, y no subsisten incertidumbres significativas relativas a la recuperación de la consideración adeudada, de los costos asociados o por la posible devolución de los bienes negociados.

La oportunidad de las transferencias de riesgos y beneficios varía dependiendo de los términos individuales del contrato de venta.

Los gastos son reconocidos con base al devengado o cuando son incurridos. Se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso efectuado no produce beneficios económicos futuros.

g. Costos financieros

Los costos financieros están compuestos por gastos por intereses sobre préstamos o financiamientos, la actualización del valor presente de las



provisiones, y las pérdidas por deterioro reconocidas en los activos financieros.

h. Impuesto a la renta

El gasto por impuesto a la renta está compuesto por el impuesto corriente y el impuesto diferido. Tanto el impuesto a la renta corriente como el diferido son reconocidos en resultados, excepto que se relacione con partidas reconocidas en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el monto de impuesto relacionado es reconocido en otros resultados integrales o en el patrimonio, respectivamente.

El impuesto corriente es el impuesto que se espera pagar sobre la utilidad gravable del año utilizando la tasa impositiva aplicable. En caso de corrección de declaraciones de impuestos de periodos anteriores, las disposiciones vigentes establecen que solo aplican si dicha corrección implica un ajuste de mayor valor a pagar al Estado; por consiguiente, en esas circunstancias específicas, el impuesto corriente por pagar lo conformaría también dicho tipo de ajuste al impuesto por pagar de años anteriores.

El impuesto a la renta diferido es medido a la tasa de impuesto que se espera aplique al momento de la reversión de las diferencias temporarias de acuerdo a la ley de impuesto a la renta promulgada o sustancialmente promulgada a la fecha de reporte. Los activos y pasivos por impuesto diferido son compensados si existe un derecho legal de compensar los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con el impuesto a la renta aplicado por la misma autoridad tributaria.

Un activo por impuesto diferido es reconocido por las pérdidas tributarias trasladables a pérdidas futuras y diferencias temporarias deducibles, en la medida en que sea probable que se generen o estén disponibles, ganancias gravables futuras, contra las que puede ser utilizado el impuesto diferido mencionado. Los activos por impuesto diferido son revisados en cada fecha de reporte y son reducidos en la medida que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados.

Sólo se compensan entre sí y, consecuentemente, se presentan en los estados financieros por su importe neto, los saldos deudores y acreedores tributarios, reconocidos como tales por autoridad tributaria, y siempre que los créditos tributarios respectivos no se hallen prescritos y que, además, se relacionen con el mismo tipo de impuesto a compensar.

La tarifa del impuesto a la renta para las sociedades es del 22% (2016 y 2017) y 25% (2018). No obstante, la tarifa impositiva será de 3 puntos porcentuales más cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes,

constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50%, la tarifa correspondiente a sociedades más 3 puntos porcentuales aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo a lo indicado en el reglamento.

Asimismo, aplicará la tarifa de sociedades más 3 puntos porcentuales a toda la base imponible la sociedad que incumpla el deber de informar sobre la participación de sus accionistas, socios, participes, constituyentes, beneficiarios o similares, conforme lo que establezca el reglamento a esta Ley y las resoluciones que emita el Servicio de Rentas Internas.

También se encuentra en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior; sobre: el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos. La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo (nota 19).

Las sociedades constituidas a partir del 2011, que iniciaren actividades, estarán sujetas al pago de este anticipo después del quinto año de operación efectiva, entendiéndose por tal la iniciación de su proceso productivo y comercial. En caso de que el proceso productivo así lo requiera, este plazo podrá ser ampliado, previa autorización de la Secretaría Técnica del Consejo Sectorial de la Producción y el Servicio de Rentas Internas

5.- Normas Contables, nuevas y revisadas, emitidas y su aplicación

Las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), nuevas y revisadas han sido emitidas, con su fecha de aplicación obligatoria, así:



<u>Normas / interpretaciones modificadas</u>	<u>Cambios en las NIIF</u>	<u>Aplicación obligatoria a partir de:</u>
NIIF 4	Aplicación de la NIIF 9 Instrumentos Financieros con la NIIF 4 Contratos de Seguros	1 de enero del 2018
NIC 40	Transferencias de Propiedades de Inversión	1 de enero del 2018
NIIF 12	Modificaciones a NIIF 12	1 de enero del 2017
NIIF 1, NIIF 7, NIIF 10, NIC 19	Modificaciones a NIIF 1.	1 de enero del 2018
NIC 28	Modificaciones a NIC 28	1 de enero del 2018
NIIF 1	Interpretación CINIIF 22, Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas	1 de enero del 2018

La Administración de la Compañía no ha estimado el impacto que la adopción de las normas y enmiendas antes descritas tendrán en los estados financieros de la Compañía.

6.- Valor razonable

6.1 Valor razonable de los instrumentos financieros a costo amortizado

La Administración considera que los valores contables de los activos y pasivos reconocidos en los estados financieros se aproximan a sus valores razonables.

6.2 Clasificación de los supuestos utilizados en la medición del valor razonable

La Compañía determina el valor razonable de determinados inventarios de commodities, los contratos de derivados sobre la base de la definición de los niveles de la jerarquía del valor razonable y las directrices establecidas en la NIIF 13 Instrumentos Financieros: presentación e información a revelar. La medición del valor razonable se puede clasificar en tres niveles mencionados a continuación:

- Datos de entrada de Nivel 1: Precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede acceder en la fecha de la medición.
- Datos de entrada de Nivel 2: Datos de entrada distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente.

- Datos de entrada de Nivel 3: Datos de entrada no observables para el activo o pasivo.

Datos de entrada no observables: Datos de entrada para los que los datos de mercado no están disponibles y que se han desarrollado utilizando la mejor información disponible sobre los supuestos que los participantes del mercado utilizarían al fijar el precio del activo o pasivo.

La política de la Compañía en relación con el calendario de las transferencias entre los niveles, incluida la transferencia destinada al nivel 3 establece la medición y registro de las transferencias a finales del período de referencia. Para el año finalizado el 31 de diciembre de 2016, la Compañía no realizó transferencia alguna entre los niveles 1 y 2.

A continuación, se presenta un análisis de los derivados y las existencias posteriormente valorado a su reconocimiento por su valor razonable:

US\$	Diciembre, 2017			Total
	Valor razonable			
	Precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos (Nivel 1)	Otros datos observables significativos (Nivel 2)	Datos significativos no observables (Nivel 3)	
Activos:				
Inventarios marcados a mercado			0	0
Open contracts/forwards			0	0
Total Activos	0	0	0	0
Pasivos:				
Open contracts/forwards				0
Total Pasivos	0	0	0	0

US\$	Diciembre, 2016			Total
	Valor razonable			
	Precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos (Nivel 1)	Otros datos observables significativos (Nivel 2)	Datos significativos no observables (Level 3)	
Activos:				
Inventarios marcados a mercado			1.245.427	1.245.427
Open contracts/forwards			276.824	276.824
Total Activos	0	0	1.522.251	1.522.251
Pasivos:				
Open contracts/forwards			-135.193	-135.193
Total Pasivos	0	0	-135.193	-135.193

El efecto a resultados, incluido en costo de venta, por la valoración de los instrumentos financieros derivados fue: débito US\$141.631 (2017) y crédito US\$141.631 (2016).

7.- Administración de riesgo financiero

Durante el curso normal de sus operaciones la Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

Riesgo de crédito
Riesgo de liquidez
Riesgo de mercado

a) **Ambiente de administración de riesgos**

La Administración es responsable por establecer y monitorear el ambiente de administración de riesgos, así como también, es responsable del desarrollo y monitoreo de las políticas de administración de riesgos de la Compañía.

Las políticas de administración de riesgo de la Compañía son establecidas con la finalidad de identificar y analizar aquellos riesgos que pudiera enfrentar la Compañía, determinar límites de afectación tolerables y definir los controles de riesgo adecuados; así como también para monitorear los riesgos y el cumplimiento de dichos límites. La administración es responsable también de revisar periódicamente las políticas y los sistemas de administración de riesgo de la Compañía a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en sus actividades. La Compañía, a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entienden sus funciones y obligaciones.

La administración monitorea el cumplimiento de las políticas y los procedimientos de administración de riesgo y revisa si su marco de administración de riesgo es apropiado respecto de los riesgos a los que se enfrenta la Compañía.

b) **Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito es el riesgo de la pérdida financiera que podría enfrentar la Compañía si un grupo importante de clientes o las contrapartes en un instrumento financiero no cumplen con las obligaciones pactadas, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar comerciales.

Cuentas y documentos por cobrar comerciales y otras cuentas y documentos por cobrar

La Administración ha establecido una política de Crédito bajo la cual se analiza a cada cliente nuevo individualmente para evaluar su solvencia antes de venderle a crédito, así como la posibilidad de que cada potencial cliente se pueda también convertir en proveedor de ADMECUADOR CIA LTDA., con el objeto de generar



cuantas por pagar que disminuyan el riesgo crediticio inherente a las cuentas por cobrar. La revisión de la Compañía incluye análisis de balances y resultados, calificaciones externas, cuando están disponibles en el ambiente en que desarrollan sus operaciones comerciales, y en algunos casos, basados en referencias bancarias. Previo al otorgamiento de cualquier crédito. Los clientes que no cumplen con los requerimientos de solvencia exigidos por la Compañía sólo pueden efectuar compras de contado y/o mediante el otorgamiento de garantías reales adecuadas.

c) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se refiere al riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, los cuales son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros. El enfoque de la Administración para administrar la liquidez es la obtención y disgregación de los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando vengán, ya sea bajo condiciones normales como en casos de demandas judiciales o de negociación necesaria, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía.

La Administración dispone de información que le permite monitorear los requerimientos de flujos de efectivo; normalmente la Compañía tiene como objetivo contar con los recursos necesarios para solventar los gastos operacionales esperados durante un período de un mes, incluyendo el pago de obligaciones financieras cuando vengán; esto excluye el posible impacto de circunstancias extremas que no pueden predecirse razonablemente. A la fecha de emisión de este informe no se han detectado situaciones que a criterio de la Administración puedan ser consideradas como riesgo de liquidez.

d) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado inherente en las posiciones de la Compañía y los instrumentos sensibles al riesgo de mercado representa la pérdida potencial por cambios adversos en los precios de mercado de commodities ya que se refieren a la posición del producto neto de la Compañía.

La disponibilidad y precios de los productos agrícolas están sujetos a amplias fluctuaciones debido a factores tales como, por ejemplo, los cambios en el clima, las plagas, las plantaciones, los programas y políticas gubernamentales, la competencia, los cambios en la demanda global como resultado del crecimiento de la población y los cambios estándares de vida y producción global de cosechas similares y competidoras.

La Compañía celebra contratos de derivados y no derivados-principalmente con el propósito de gestionar la exposición de la Compañía a los movimientos adversos en los precios de los productos agrícolas producidos y utilizados en las



operaciones comerciales. Adicionalmente, la Compañía utiliza contratos de futuros y contratos de opciones negociados en bolsa OTC negociados en componentes como las estrategias de ventas con el fin de aumentar los márgenes de beneficio. Los resultados de estas estrategias pueden verse significativamente afectado por factores tales como, por ejemplo, la volatilidad de la relación entre el valor de los contratos de futuros negociados en los precios de los productos básicos y las materias primas subyacentes incumplimiento contractual fijado por la contraparte y la volatilidad de los mercados de transporte de mercancías. Los cambios en el valor de mercado de dichos contratos de futuros han sido históricamente, y se espera que continúen siendo altamente efectivos en compensar los cambios en el precio de la partida cubierta. Las ganancias y pérdidas por operaciones de cobertura de producto abierto y cerrado se reconocen como un componente del costo de los bienes vendidos en el estado de resultados.

La posición de los productos de la Compañía está representada por los inventarios de materias primas agrícolas comercializables, los contratos relacionados con la compra y venta y que cotizan en bolsa de futuros y contratos de opciones en el mercado OTC.

e) Administración de capital

La Compañía realiza la gestión del capital para asegurar que todas las entidades controladas son capaces de seguir operando en condiciones normales, al tiempo que maximiza el retorno a los accionistas a través de la optimización de la relación deuda / patrimonio. Estrategia global de la compañía se mantiene sin cambios para este año.

La estructura de capital de la Sociedad está representada por la deuda neta (partes relacionadas, como se detalla en la nota 8, netos de los saldos de caja y bancos) y el patrimonio de la Compañía.

La gerencia de la Compañía revisa la estructura de capital sobre una base anual. Como parte de esta revisión, la administración considera que el costo de capital y los riesgos asociados con cada clase de capital.

8.- Transacciones con partes relacionadas

Las transacciones con partes relacionadas fueron de US\$257.551 (2017) y US\$283.124 (2016), debido a exportación de servicio.

Su relacionada ADM Americas S. de R.L., en el 2017 y 2016 firmó Convenios Tripartita con clientes locales y Andipuerto Guayaquil S.A. (nota 24).

Los saldos al 31 de diciembre del 2017 y 2016 se detallan a continuación:



	US\$			
	Activos		Pasivos	
	2017	2016	2017	2016
Partes relacionadas				
ADM Decatur	0	0	-1.319	-149.744
ADM Americas, S. de R.L.	95.745	0	0	0
Totales	95.745	0	-1.319	-149.744

	US\$			
	Ventas		Gastos	
	2017	2016	2017	2016
Partes relacionadas				
ADM Worldwide (Decatur)	0	0	22.345	27.936
ADM Americas .S.R.L.	264.331 (a)	283.124	0	0
Totales	264.331	283.124	22.345	27.936

(a) En el 2017 incluye US\$56.495 (más IVA US\$6.780) por servicio administrativo y custodia de inventario local.

9.- Efectivo y equivalentes de efectivo

Efectivo al 31 de diciembre 2017 y 2016 se descomponen en:

Banco	US\$	
	2017	2016
Citibank Cta. Cte. #82409106	202.248	313.237
N/C Desmaterializada del SRI (a)	966	1.474
Total Bancos	203.214	314.711

(a) Mediante Resolución No. 109012015RDEV203986 del 17 de noviembre del 2017, el Servicio de Rentas Internas resuelve devolverle US\$1.848 (más intereses US\$108) por concepto de Impuesto al Valor Agregado pagado en exceso correspondiente a febrero de 2017, mediante acreditación a nota de crédito desmaterializada.

Mediante la Resolución No. 109012015RDEV091993 del 3 de septiembre del 2015, el Servicio de Rentas Internas resolvió devolverle US\$100.749 (más intereses US\$4.856) correspondientes a retenciones de Impuesto a la renta del 2012, mediante una nota de crédito desmaterializada.

El saldo de la nota de crédito desmaterializada al 31 de diciembre es de US\$966 (2017) y US\$1.474 (2016).

10.- Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar no relacionadas

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 las cuentas por cobrar a clientes cerraron en cero.

11.- Inventarios

Un detalle de los inventarios al 31 de diciembre del 2017 y 2016, es el siguiente:

<u>Producto</u>	<u>US\$</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Pasta de soya boliviana al granel	0	1.267.307
(-) Provisión por valoración de mercado	0	-21.880
Total Inventarios	0	1.245.427

Los saldos de inventarios destinados para la venta fueron valorizados a precio de mercado, reflejando el efecto a resultados por US\$21.880 (crédito 2017) y US\$21.880 (gasto 2016).

12.- Equipos y mobiliarios, neto

El movimiento de equipos y mobiliarios al 31 de diciembre del 2017 y 2016, en US\$ Dólares, es como sigue:

<u>Equipos y mobiliarios</u>	<u>US\$</u>		
	<u>Saldos al 31-dic-16</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Saldos al 31-dic-17</u>
Equipos de computación	43.045	1.200	44.245
Equipos de oficina	11.652	0	11.652
Muebles de oficina	9.827	0	9.827
Vehiculos	25.000	0	25.000
Licencias software	661	0	661
Total Costo	90.185	1.200	91.385
Depreciación acumulada	-79.293	-4.052	-83.345
Total equipos y mobiliarios, neto	10.892	-2.852	8.040

<u>Equipos y mobiliarios</u>	<u>US\$</u>		
	<u>Saldos al 31-Dic-15</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Saldos al 31-Dic-16</u>
Equipos de computación	43.045	0	43.045
Equipos de oficina	11.652	0	11.652
Muebles de oficina	9.827	0	9.827
Vehiculos	25.000	0	25.000
Licencias software	661	0	661
Total Costo	90.185	0	90.185
Depreciación acumulada	-74.985	-4.308	-79.293
Total equipos y mobiliarios, neto	15.200	-4.308	10.892

El cargo a resultados por depreciación de los equipos y mobiliarios fue de US\$4.052 (2017) y US\$4.308 (2016) (nota 21).

13.- Impuestos por cobrar

Un detalle de los impuestos por cobrar al 31 de diciembre del 2017 y 2016, es el siguiente:

	Notas	US\$	
		2017	2016
<u>IVA</u>	9	8.535	27.222
<u>Devolución de IVA</u>	(a)	0	14.146
<u>Anticipo año 2014 pagado en exceso</u>	(b)	0	10.390
<u>Impuesto a la renta retenido</u>			
Año 2013		0	1.650
Año 2014		0	19.555
Año 2015		0	3.629
Año 2016		0	22.938
Año 2017		70.384	0
Subtotal	19	70.384	47.772
Total Impuestos por cobrar		78.919	99.530

- (a) El Servicio de Rentas Internas mediante Resoluciones de abril y septiembre del 2016, devolvió a la Compañía el IVA de los meses de marzo, abril, mayo y junio del 2013.
- (b) En el 2015 presentó reclamo administrativo al SRI ya que indebidamente cobró dos veces la tercera cuota del anticipo de Impuesto a la renta por el ejercicio fiscal 2014. El reclamo por US\$25.680 fue aceptado por la Administración Tributaria y absuelto en dos Resoluciones de agosto y diciembre en el 2015, a favor de la Compañía. En octubre del 2016 el SRI le devolvió US\$15.290 y en noviembre del 2017 el saldo por US\$10.390.

14.- Gastos pagados por anticipado

Corresponde a pólizas de seguro por amortizar. El detalle al 31 de diciembre del 2017 y 2016, es como sigue:

Pagos Anticipados	US\$	
	2017	2016
Seguros AIG Metropolitana Cía. de Seguros y Reaseguros	3.871	2.614

15.- Pasivos corrientes por beneficios a empleados

El movimiento de gastos acumulados por pagar al 31 de diciembre del 2017 y 2016, es el siguiente:

	US\$			Saldo al 31-dic-17
	Saldo al 31-dic-16	Adiciones	Pagos	
Décimo tercer sueldo	511	3.906	-4.112	305
Décimo cuarto sueldo	915	807	-1.097	625
Vacaciones	2.914	2.376	-2.228	3.062
Participación de trabajadores	33.475	22.039	-33.475	22.039
Total	37.815	29.128	-40.912	26.031

	US\$			Saldo al 31-dic-16
	Saldo al 31-dic-15	Adiciones	Pagos	
Décimo tercer sueldo	648	7.190	-7.327	511
Décimo cuarto sueldo	1.475	1.441	-2.001	915
Vacaciones	4.831	3.643	-5.560	2.914
Participación de trabajadores	10.993	33.475	-10.993	33.475
Total	17.947	45.749	-25.881	37.815

16.- Proveedores

Proveedores al 31 de diciembre del 2017 y 2016, es el siguiente:

Proveedores	US\$	
	2017	2016
Asociación FABAT	0	580.849
ASOPEC	0	310.173
ASAVICO	0	167.260
AVICO	0	200.418
Andinave	9.060	0
Herrera Chang & Asociados	4.651	0
AIG Metropolitana Cia. De Seg	1.828	0
Palberini S.A	1.127	0
CNEL EP	231	0
Actuaría Consultores	210	0
Robgue Easy Car	120	0
Interagua C. Ltda.	27	0
Proveedores por facturar	17.566	16.444
Total Proveedores	34.820	1.275.144

17.- Provisión de jubilación patronal y desahucio

El saldo de las provisiones por beneficios legales a largo plazo que mantiene la Compañía al 31 de diciembre del 2017 y 2016, es el siguiente:

	US\$				Saldo al 31-dic-17
	Saldo al 31-dic-16	Adiciones	ORI	Pagos	
Jubilación patronal	6.750	2.151	-1.613		7.288
Bonificación por desahucio	2.463	621	1.835	-2.463	2.456
Total	9.213	2.772	222	-2.463	9.744

	US\$				Saldo al 31-dic-16
	Saldo al 31-dic-15	Adiciones	ORI	Pagos	
Jubilación patronal	7.093	1.054	-1.397		6.750
Bonificación por desahucio	2.726	796	771	-1.830	2.463
Total	9.819	1.850	-626	-1.830	9.213

Las principales hipótesis actuariales usadas fueron:

	2017	2016
Tasa de descuento	4,02%	7,46%
Tasa de rendimiento financiero	N/A	N/A
Tasa de incremento salarial	1,50%	3,00%
Futuro incremento salarial	1,08%	4,00%
Antigüedad para la jubilación (hombre y mujer)	25 años	25 años

18.- Propiedad Intelectual.

La Compañía ha cumplido con la Ley de propiedad intelectual y derechos de autor.

19.- Impuesto a la Renta

El impuesto a la renta corriente y diferido por los años 2017 y 2016 es el siguiente:

	Nota	US\$	
		2017	2016
Impuesto corriente		-64.060	-33.474
Impuesto diferido	19	28.082	-32.325
		<u>-35.978</u>	<u>-65.799</u>

Ley Orgánica de Régimen Tributario vigente para el 2018, establece que las sociedades exportadoras habituales, así como las que se dediquen a la producción de bienes, incluidas las del sector manufacturero, que posean 50% o más de componente nacional y aquellas sociedades de turismo receptivo,

conforme lo determine el Reglamento a esta Ley, que reinviertan sus utilidades en el país, podrán obtener una reducción de diez (10) puntos porcentuales de la tarifa del impuesto a la renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, acuícola, forestal, ganadera y de floricultura, que se utilicen para su actividad productiva, así como la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo; para ello deberán efectuar el correspondiente aumento de capital y cumplir con los requisitos que se establezcan en el reglamento a la presente Ley. El aumento de capital se perfeccionará con la inscripción en el respectivo Registro Mercantil hasta el treinta y uno (31) de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

El gasto por 25% de impuesto a la renta sobre las utilidades, por el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2017 y 2016, difiere del cálculo de la base por la siguiente conciliación tributaria efectuada:

	US\$		a)
	2017	2016	
Utilidad (pérdida) contable antes impuesto a la renta	124.889	189.693	
Tasa de impuesto a la renta	25%	25%	
Impuestos a la tasa vigente	31.222	47.423	
Efecto de los gastos no deducibles	4.755	8.387	
Efecto de las otras deducciones	28.083	-38.196	
Impuesto a las ganancias calculado	64.060	17.614	
Anticipo Impuesto a la Renta	24.243	33.474	
Gasto por impuesto a las ganancias (IR < Anticipo 2017) (Anticipo < IR 2016)	64.060	33.474	

(a) Al 31 de diciembre del 2016 se modificó el cálculo del impuesto a la renta de gastos no deducibles y otras deducciones, en la declaración de impuestos presentada, no afectando al gasto de impuesto del año.

El movimiento de impuesto a la renta pagado en exceso por los años que terminaron al 31 de diciembre del 2017 y 2016, es el siguiente:

	Nota	US\$	
		2017	2016
Saldo al inicio del año		47.772	28.463
Retenciones de impuesto a la renta		86.672	22.938
Anticipo de impuesto a la renta pagado		0	29.845
Impuesto a la renta causado		-64.060	-33.474
Total impuesto a la renta pagado en exceso	12	70.384	47.772

20.- Impuestos diferidos

Los impuestos diferidos activos y pasivos se compensan cuando existe derecho legalmente ejecutable de compensar los activos tributarios diferidos contra los pasivos tributarios diferidos y cuando el impuesto a la renta está relacionado con la misma autoridad tributaria. El movimiento bruto del impuesto a la renta diferido es el siguiente:

	US\$	
	2017	2016
Activo por impuesto diferido	16	0
Pasivo por impuesto diferido	0	-28.066
	16	-28.066

El movimiento bruto del impuesto a la renta diferido es el siguiente:

	US\$	
	2017	2016
Saldo al inicio del año	-28.066	4.259
Cargo (abono) a resultados del año	28.082	-32.325
Saldo al final del año	16	-28.066

El movimiento de los impuestos diferidos activos y pasivos en el año, sin tomar en cuenta la compensación de los saldos dentro de la misma jurisdicción tributaria es el siguiente:

<u>Impuestos diferidos activos/pasivos:</u>		Inventario	Instrumentos financieros	Provisión por ISD	Total
Saldo a diciembre 31, 2015	US\$	0	0	4.259	4.259
Cargo (abono) a resultados del año - 25%		5.470	-35.408	-2.387	-32.325
Saldo a diciembre 31, 2016		5.470	-35.408	1.872	-28.066
Cargo (abono) a resultados del año - 25%		-5.470	35.408	-1.856	28.082
Saldo a diciembre 31, 2017	US\$	0	0	16	16

21.- Costos y gastos por naturaleza

La descomposición de los costos y gastos por naturaleza, al 31 de diciembre del 2017 y 2016 es la siguiente:

	Notas	US\$	
		2017	2016
Producto terminado		8.329.403	2.233.516
Valoración de instrumentos financieros	6	141.631	-141.631
Valoración del inventario	11	-21.880	21.880
Costo de venta		8.449.154	2.113.765
Gastos de personal		73.321	124.815
Servicio de terceros		87.097	56.522
Arrendos		14.868	15.639
Depreciación	12	4.054	4.308
Impuestos y contribuciones		21.061	36.072
Mantenimiento		9.569	4.518
Seguros		0	4.942
Servicios básicos		12.036	15.912
Suministros de oficina, cafetería y limpieza		570	8.296
Intereses y multas		0	29
Otros		6.413	46.495
Transporte de producto		8.873	3.336
		8.687.016	2.434.649
Participación a trabajadores		22.039	33.475
		8.709.055	2.468.124

El efecto a resultados, incluido en el costo de venta al producto terminado, por la valoración de los instrumentos financieros derivados fue: gasto US\$141.631 (2017) y crédito US\$141.631 (2016) (nota 6) y por la valoración del inventario fue: crédito US\$21.880 (2017) y gasto US\$21.880 (2016) (nota 11).

22.- Capital social suscrito

El capital suscrito pagado de la Compañía al 31 de diciembre del 2017 y 2016 asciende a US\$10.000 que está representado por 10.000 participaciones sociales indivisibles con un valor nominal de US\$1 cada una.

23.- Reserva legal

La Ley de Compañías del Ecuador exige que las compañías limitadas transfieran a reserva legal un porcentaje no menor del 5% de las utilidades líquidas anuales, hasta que esta reserva alcance por lo menos al 20% del capital social. Dicha reserva no está sujeta a distribución, excepto en caso de liquidación de la compañía, pero puede ser usada para aumento de capital o para cubrir pérdidas.

24.- Compromisos

En el 2017 y 2016, su relacionada ADM Americas S. de R.L., firma convenios tripartita con sus clientes locales y Andipuerto Guayaquil S.A., en los que establecen que su relacionada está obligada a vender producto; los clientes

locales se obligan a importar, nacionalizar y pagar los gastos incurridos en el producto, y Andipuerto descargará el producto y lo almacenará en sus bodegas. Andipuerto entregará el producto a quien autorice su relacionada o la Compañía.

Durante el 2017 y 2016, la Compañía firmó Actas de Compromiso con los clientes locales, en las que se establece que estas entregarán todo el producto a la Compañía emitiendo facturas correspondientes y a su vez ADM Ecuador venderá el total del producto a los clientes, en estas cartas se establece tanto el precio de compra como el de venta (nota 2).

25.- Informe de precios de transferencias

Las normas tributarias vigentes incorporan el principio de plena competencia para las operaciones realizadas con partes relacionadas. Por su parte el Servicio de Rentas Internas solicita se prepare y remita por parte de la empresa un estudio de precios de transferencias y un anexo de operaciones, para aquellas Compañías que hayan tenido operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior en el mismo período fiscal y cuyo monto acumulado sea superior a US\$15.000.000.

Se incluye como parte relacionadas a las empresas domiciliadas en paraísos fiscales. El indicado estudio debe ser remitido hasta el mes de junio conforme al noveno dígito del RUC. Adicionalmente exige que en su declaración de impuesto a la renta anual declare las operaciones de activos, pasivos, ingresos y egresos.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, la Compañía no ha tenido operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior que superen el monto mencionado.

26.- Eventos Subsecuentes

Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

27.- Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2017, han sido emitidos con la autorización del Gerente General con la fecha 18 de enero del 2018, y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva.



INFORME DE AUDITORIA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE***Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros***

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA (Normas Internacionales de Auditoría), aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia de control interno de la entidad.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación fiel.



Comunicamos a los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance planificado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado a ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la entidad, determinamos las que han sido de mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del período actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuente, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque debe razonablemente esperarse que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

